

PAGINA AGRICOLA

de "LOS SITIOS"



Elección de porcinos reproductores

En la crianza de los cerdos, por razones económicas, debe tratarse de lograr pariciones numerosas de lechones precoces que, bien alimentados, lleguen rápidamente a producir el tipo deseado.

Los defectos que aparecen en los cerdos y que por ser transmisibles por herencia deben ser tenidos en cuenta en los animales destinados a la reproducción y eliminarlos por defectuosos de los criaderos, los más apreciables son los siguientes:

Los animales que muestran remolinos de las cerdas sobre el dorso, lomo o grupa, su forma es muy variable, pudiendo alcanzar considerable desarrollo que son tan visibles que contribuyen a dar muy mal aspecto al animal y deben ser eliminados para la reproducción.

La diferencia en el tamaño de los dedos y pezuñas y los tornos consiguientes que ocasiona para el apoyo, es otro de los defectos hereditarios criticables. En otros casos que son más comunes en el miembro posterior que en el anterior, generalmente es el dedo interno el más pequeño, provocando una desviación del aplomo normal; las cuartillas se tuercen y el dedo exterior de ese pie debe sostener un exceso de peso. En los casos en que el dedo interior es tan pequeño que no llega a participar del apoyo, las cuartillas del otro lado se tuercen bastante, lo que provoca una desviación de la parte baja del miembro, que más tarde llega a hacerse extensiva al garrón.

El número desigual de los dedos o pezuñas es también un defecto que debe tenerse en cuenta, por su carácter hereditario, y además por los tornos de apoyo y mal aspecto que puede ocasionar.

Otro defecto de carácter hereditario digno de tenerse en cuenta por los inconvenientes que acarrea a la procreación son las tetas invertidas o ciegas, en las que la punta del pezón no es visible estando vuelta hacia dentro. Las tetas que se encuentran en estas condiciones no pueden ser corregidas en la

Reparto de Hilo Sisal

Suministro de hilo de sisal a las Hermandades Sindicales de Labradores y Ganaderos que a continuación se detallan:

Viladesens, 28 ovillos; Albons, 172; Calonge, 18; Aiguaviva, 38; Calsas de Malavella, 237; Vilopriu, 24; Jafre, 68; La Pera, 25; Colomé, 4; Cruilles, 59; Fontanillas, 78; Fonteta, 13; Gualta, 93; La Bisbal, 234; San Feliu de Buixalleu, 8; San Jordi Desvalls, 19; Vidreres, 51; Masanet de la Selva, 39; Bellcaire, 60; Garrigolles, 30; Gerona, 25; Llagostera, 97; Cassà de la Selva, 208; Esponellà, 16; Vilobí de Oñar, 54; Medinà, 10; Bordils, 40; Palafrugell, 382; Madremaña, 13; Cervià de Ter, 5; Llambillas, 9; Amer, 4; Santa Cristina de Aro, 18; San Julián de Ramis, 12; Vilademuls, 50; Camallera, 72; Bagur, 10; Palamós, 8; Sils, 27; Bellcaire, 151; Vilablareix, 29; Vilobí de Oñar, 26; Juyá, 5; Riudellots de la Selva, 103, y Salt, 7.

Virtudes de la morera

En siglos anteriores existían numerosas plantaciones de moreras, y es de lamentar el poco aprecio que se le tiene no obstante sus múltiples aplicaciones; entre ellas merecen destacarse las siguientes:

Durante la primavera se cubren de abundantes hojas, que sirven de alimento a los gusanos de seda. En el verano, proyectan su sombra protectora contra los ardorosos rayos del sol, embelleciendo el paisaje. Además, producen frutos nutritivos, si bien son muy poco utilizados. En otoño, proporcionan un pienso alimenticio y de gran utilidad para el ganado.

Su madera es más dura que la del roble, de condiciones inmejorables para la construcción de muebles, siendo muy resistente a los ataques de los insectos. La corteza contiene un enorme porcentaje de celulosa, materia prima para la fabricación de papel, del que estamos tan necesitados. Sus raíces muy ramificadas y extensas, que profundizan en el subsuelo, constituyen un precioso elemento para la fijación de las tierras y defenderlas de las erosiones de las aguas y de los vientos, que tantos daños ocasionan a los predios de cultivo.

Si se tienen en cuenta las cualidades expuestas, se comprenderá la imperiosa necesidad de conservar las pocas moreras y aun proceder a nuevas plantaciones en los márgenes de los caminos y orillas de los ríos; en los primeros para que nos defendan del tórrido sol de verano y en los segundos para combatir la denudación y acarrear de las tierras, especialmente en las épocas de las grandes crecidas e inundaciones.

Los cerdos criptorquidos o con defectos en sus aparatos reproductores, así como los herniados, por ser igualmente hereditarios, deben ser rechazados para reproductores.

Doble reproducción de las ovejas

El Dr. Hammond, de Inglaterra, realiza actualmente experimentos de gran envergadura para obtener de las ovejas doble reproducción anual por medio de la inyección de la hormona «gonodotropina» entre la pata delantera y el cuerpo de la oveja, la segunda o tercera semana después del primer parto normal de primavera.

El pleno desarrollo del sistema de inyección de hormonas para la reproducción de corderos en otoño lo mismo que en primavera, asegurará un aumento considerable del rebaño británico e intensificación de las exportaciones de todas las razas de ovejas inglesas a sus Dominios y a los países tropicales, donde sólo las razas merinas y «Dorset Horn» eran capaces de reproducirse en otoño cuando había temperatura fresca favorable para la supervivencia del cordero.

El Dr. Hammon ha demostrado que el gasto que ocasiona la inyección de la hormona «gonodotropina» necesita por lo menos una repetición del 70 por ciento en el rebaño para que la operación sea rentable. Las experiencias realizadas con diez ovejas «Romney Marchs», habido por resultado una elevación del 30 por ciento de reproducción con éxito.

CONSERVACION DE LA PATATA PARA EL GANADO

En Sulza se aplica desde ha-

Alteraciones y enfermedades del maíz

Los agricultores, no obstante poner toda su atención en el cultivo de sus maizales, como darles un riego a los tres o cuatro días de haber nacido, aclarar las plantas cuando la siembra se ha hecho espesa, de modo que queden a la distancia de 20 ó 30 centímetros, darles otros riegos a los quince o veinte días que van continuando, con ese intervalo de tiempo, según el terreno y el clima, hasta la aparición de los penachos formados por las flores femeninas y los estambres de las masculinas, que suspenden los riegos para facilitar la fecundación, y terminada ésta, que se conoce por ennegrecerse los estigmas, se reanuda los riegos. Una vez realizada la fecundación proceden al desmoche, suprimiendo la parte superior de la caña a partir del nudo colocado encima de la última mazorca, favoreciendo así el desarrollo de los granos; también en algunas comarcas se arrancan algunas mazorcas cuando son muy numerosas, dejando uno o dos en cada pie y cuando el grano ha llegado a la madurez y las espigas se vuelven amarillas, quince o veinte días antes de la recolección, se deshojan las plantas de algunas de sus hojas; utilizando dichos despojos para la alimentación del ganado que los come con fruición.

Por lo general, en algunas regiones al cultivo del maíz le asocian el de las judías, las patatas, los guisantes, los garbanzos, las algarrobas, las calabazas; en algunos sitios de Alemania, cultivan también con el maíz, berzas, coliflores y colinabos, remolacha, zanahoria y nabo.

Cuando al cultivo del maíz haya de suceder el del trigo hacia mediados de agosto o primeros de septiembre, se echan en los surcos semillas de altramuz o nabina o ambas plantas a la vez y se cubren con la azada. Cuando se levanta el maíz se entierran aquellas plantas como abono verde y se prepara el campo para la siembra de trigo.

Los cultivos asociados sólo son aplicables en pequeña escala, en tierras feraces y bien cultivadas; en otros casos no son recomendables.

No obstante, aquellos esfuerzos realizados por nuestros agricultores en el buen cultivo de sus maizales, observan: que unas plantas presentan aspecto descolorido, su desarrollo es pobre, no llegan a fructificar, o si lo hacen, la mazorca es pequeña y el grano menudo o vacío, esa planta padece de «clorosis», está clorótica; las causas que determinan dicha enfermedad pueden ser muchas, pero principalmente la falta de hierro en el suelo, la acción de los suelos de color pálido en la primavera, la sequía, la humedad excesiva sobre todo en primavera, la acción parasitaria de bacterias, la acción de los pulgones, sobre las raíces y la acción de las tierras calcáreas y naturalmente, según sea ella será también el tratamiento. Muy general es, sin embargo, el uso del sulfato de hierro, que se aplica, ya al pie de la planta, ya sobre las hojas por pulverización, ya directamente sobre heridas hechas en las partes horizontales, opera-

«Los Sitios»

Administración:

Primo de Rivera, 6, principal

Teléfonos: 2042 y 1882

Entre los insectos que atacan al maíz se encuentran: el «gusano blanco», el «grillo», «topo o zarandija», el «topillo del maíz» y el «pedino glabro», que atacan las raíces de las plantas; los tallos la «langosta verde» y el «acridio de Italia»; las espigas la mariposa del maíz, la larva de la «aphalena forficulata», la «nitidula negra», la «cochinilla del maíz» y el pulgón del maíz. El exterminio de estos insectos es muy difícil y costoso y únicamente se pueden destruir las mariposas, cuando su número es extraordinario.

En la época de la siembra del maíz hay que vigilar los campos porque escarban y se comen la semilla las palomas, mirlos, cuervos, tordos y urracas.

Las malas hierbas que perjudican al maíz, son: «la rabaniza», «mostaza salvaje», «dígital sanguínea», «pie de gallo», cuando se presentan en abundancia; la «corregüela» o «campañillas de los campos», se adhiere a la caña del maíz y perjudica su crecimiento. Además, perjudican también, la «grama», «estirela paserina», «amaranto caído», «anagalida campestre», «verónica agreste» y la de «hojas de yedra», de «tres hojas», «precoz», «eufrasia dentada», «cresta de gallo», «trigo de vacas», «menta de campos», etcétera, etc. El exterminio de estas plantas es poner mucho cuidado y atención a los quince o veinte días siguientes al nacimiento del maíz darle una escarda formando caballones a lo largo de las líneas, con lo que se dejan las plantas recalzadas y al propio tiempo el exterminio de aquellas malas hierbas que le perjudican y además quedan hechos los surcos para facilitar los riegos sucesivos, repitiéndose las escardas tantas cuantas veces sean necesarias para mantener el maíz limpio de ellas.

Entre los insectos que atacan al maíz se encuentran: el «gusano blanco», el «grillo», «topo o zarandija», el «topillo del maíz» y el «pedino glabro», que atacan las raíces de las plantas; los tallos la «langosta verde» y el «acridio de Italia»; las espigas la mariposa del maíz, la larva de la «aphalena forficulata», la «nitidula negra», la «cochinilla del maíz» y el pulgón del maíz. El exterminio de estos insectos es muy difícil y costoso y únicamente se pueden destruir las mariposas, cuando su número es extraordinario.

En la época de la siembra del maíz hay que vigilar los campos porque escarban y se comen la semilla las palomas, mirlos, cuervos, tordos y urracas.

Las malas hierbas que perjudican al maíz, son: «la rabaniza», «mostaza salvaje», «dígital sanguínea», «pie de gallo», cuando se presentan en abundancia; la «corregüela» o «campañillas de los campos», se adhiere a la caña del maíz y perjudica su crecimiento. Además, perjudican también, la «grama», «estirela paserina», «amaranto caído», «anagalida campestre», «verónica agreste» y la de «hojas de yedra», de «tres hojas», «precoz», «eufrasia dentada», «cresta de gallo», «trigo de vacas», «menta de campos», etcétera, etc. El exterminio de estas plantas es poner mucho cuidado y atención a los quince o veinte días siguientes al nacimiento del maíz darle una escarda formando caballones a lo largo de las líneas, con lo que se dejan las plantas recalzadas y al propio tiempo el exterminio de aquellas malas hierbas que le perjudican y además quedan hechos los surcos para facilitar los riegos sucesivos, repitiéndose las escardas tantas cuantas veces sean necesarias para mantener el maíz limpio de ellas.

Entre los insectos que atacan al maíz se encuentran: el «gusano blanco», el «grillo», «topo o zarandija», el «topillo del maíz» y el «pedino glabro», que atacan las raíces de las plantas; los tallos la «langosta verde» y el «acridio de Italia»; las espigas la mariposa del maíz, la larva de la «aphalena forficulata», la «nitidula negra», la «cochinilla del maíz» y el pulgón del maíz. El exterminio de estos insectos es muy difícil y costoso y únicamente se pueden destruir las mariposas, cuando su número es extraordinario.

En la época de la siembra del maíz hay que vigilar los campos porque escarban y se comen la semilla las palomas, mirlos, cuervos, tordos y urracas.

Las malas hierbas que perjudican al maíz, son: «la rabaniza», «mostaza salvaje», «dígital sanguínea», «pie de gallo», cuando se presentan en abundancia; la «corregüela» o «campañillas de los campos», se adhiere a la caña del maíz y perjudica su crecimiento. Además, perjudican también, la «grama», «estirela paserina», «amaranto caído», «anagalida campestre», «verónica agreste» y la de «hojas de yedra», de «tres hojas», «precoz», «eufrasia dentada», «cresta de gallo», «trigo de vacas», «menta de campos», etcétera, etc. El exterminio de estas plantas es poner mucho cuidado y atención a los quince o veinte días siguientes al nacimiento del maíz darle una escarda formando caballones a lo largo de las líneas, con lo que se dejan las plantas recalzadas y al propio tiempo el exterminio de aquellas malas hierbas que le perjudican y además quedan hechos los surcos para facilitar los riegos sucesivos, repitiéndose las escardas tantas cuantas veces sean necesarias para mantener el maíz limpio de ellas.

Entre los insectos que atacan al maíz se encuentran: el «gusano blanco», el «grillo», «topo o zarandija», el «topillo del maíz» y el «pedino glabro», que atacan las raíces de las plantas; los tallos la «langosta verde» y el «acridio de Italia»; las espigas la mariposa del maíz, la larva de la «aphalena forficulata», la «nitidula negra», la «cochinilla del maíz» y el pulgón del maíz. El exterminio de estos insectos es muy difícil y costoso y únicamente se pueden destruir las mariposas, cuando su número es extraordinario.

En la época de la siembra del maíz hay que vigilar los campos porque escarban y se comen la semilla las palomas, mirlos, cuervos, tordos y urracas.

Las malas hierbas que perjudican al maíz, son: «la rabaniza», «mostaza salvaje», «dígital sanguínea», «pie de gallo», cuando se presentan en abundancia; la «corregüela» o «campañillas de los campos», se adhiere a la caña del maíz y perjudica su crecimiento. Además, perjudican también, la «grama», «estirela paserina», «amaranto caído», «anagalida campestre», «verónica agreste» y la de «hojas de yedra», de «tres hojas», «precoz», «eufrasia dentada», «cresta de gallo», «trigo de vacas», «menta de campos», etcétera, etc. El exterminio de estas plantas es poner mucho cuidado y atención a los quince o veinte días siguientes al nacimiento del maíz darle una escarda formando caballones a lo largo de las líneas, con lo que se dejan las plantas recalzadas y al propio tiempo el exterminio de aquellas malas hierbas que le perjudican y además quedan hechos los surcos para facilitar los riegos sucesivos, repitiéndose las escardas tantas cuantas veces sean necesarias para mantener el maíz limpio de ellas.

Entre los insectos que atacan al maíz se encuentran: el «gusano blanco», el «grillo», «topo o zarandija», el «topillo del maíz» y el «pedino glabro», que atacan las raíces de las plantas; los tallos la «langosta verde» y el «acridio de Italia»; las espigas la mariposa del maíz, la larva de la «aphalena forficulata», la «nitidula negra», la «cochinilla del maíz» y el pulgón del maíz. El exterminio de estos insectos es muy difícil y costoso y únicamente se pueden destruir las mariposas, cuando su número es extraordinario.

En la época de la siembra del maíz hay que vigilar los campos porque escarban y se comen la semilla las palomas, mirlos, cuervos, tordos y urracas.

Las malas hierbas que perjudican al maíz, son: «la rabaniza», «mostaza salvaje», «dígital sanguínea», «pie de gallo», cuando se presentan en abundancia; la «corregüela» o «campañillas de los campos», se adhiere a la caña del maíz y perjudica su crecimiento. Además, perjudican también, la «grama», «estirela paserina», «amaranto caído», «anagalida campestre», «verónica agreste» y la de «hojas de yedra», de «tres hojas», «precoz», «eufrasia dentada», «cresta de gallo», «trigo de vacas», «menta de campos», etcétera, etc. El exterminio de estas plantas es poner mucho cuidado y atención a los quince o veinte días siguientes al nacimiento del maíz darle una escarda formando caballones a lo largo de las líneas, con lo que se dejan las plantas recalzadas y al propio tiempo el exterminio de aquellas malas hierbas que le perjudican y además quedan hechos los surcos para facilitar los riegos sucesivos, repitiéndose las escardas tantas cuantas veces sean necesarias para mantener el maíz limpio de ellas.

Entre los insectos que atacan al maíz se encuentran: el «gusano blanco», el «grillo», «topo o zarandija», el «topillo del maíz» y el «pedino glabro», que atacan las raíces de las plantas; los tallos la «langosta verde» y el «acridio de Italia»; las espigas la mariposa del maíz, la larva de la «aphalena forficulata», la «nitidula negra», la «cochinilla del maíz» y el pulgón del maíz. El exterminio de estos insectos es muy difícil y costoso y únicamente se pueden destruir las mariposas, cuando su número es extraordinario.

En la época de la siembra del maíz hay que vigilar los campos porque escarban y se comen la semilla las palomas, mirlos, cuervos, tordos y urracas.

Las malas hierbas que perjudican al maíz, son: «la rabaniza», «mostaza salvaje», «dígital sanguínea», «pie de gallo», cuando se presentan en abundancia; la «corregüela» o «campañillas de los campos», se adhiere a la caña del maíz y perjudica su crecimiento. Además, perjudican también, la «grama», «estirela paserina», «amaranto caído», «anagalida campestre», «verónica agreste» y la de «hojas de yedra», de «tres hojas», «precoz», «eufrasia dentada», «cresta de gallo», «trigo de vacas», «menta de campos», etcétera, etc. El exterminio de estas plantas es poner mucho cuidado y atención a los quince o veinte días siguientes al nacimiento del maíz darle una escarda formando caballones a lo largo de las líneas, con lo que se dejan las plantas recalzadas y al propio tiempo el exterminio de aquellas malas hierbas que le perjudican y además quedan hechos los surcos para facilitar los riegos sucesivos, repitiéndose las escardas tantas cuantas veces sean necesarias para mantener el maíz limpio de ellas.

Entre los insectos que atacan al maíz se encuentran: el «gusano blanco», el «grillo», «topo o zarandija», el «topillo del maíz» y el «pedino glabro», que atacan las raíces de las plantas; los tallos la «langosta verde» y el «acridio de Italia»; las espigas la mariposa del maíz, la larva de la «aphalena forficulata», la «nitidula negra», la «cochinilla del maíz» y el pulgón del maíz. El exterminio de estos insectos es muy difícil y costoso y únicamente se pueden destruir las mariposas, cuando su número es extraordinario.

En la época de la siembra del maíz hay que vigilar los campos porque escarban y se comen la semilla las palomas, mirlos, cuervos, tordos y urracas.

Las malas hierbas que perjudican al maíz, son: «la rabaniza», «mostaza salvaje», «dígital sanguínea», «pie de gallo», cuando se presentan en abundancia; la «corregüela» o «campañillas de los campos», se adhiere a la caña del maíz y perjudica su crecimiento. Además, perjudican también, la «grama», «estirela paserina», «amaranto caído», «anagalida campestre», «verónica agreste» y la de «hojas de yedra», de «tres hojas», «precoz», «eufrasia dentada», «cresta de gallo», «trigo de vacas», «menta de campos», etcétera, etc. El exterminio de estas plantas es poner mucho cuidado y atención a los quince o veinte días siguientes al nacimiento del maíz darle una escarda formando caballones a lo largo de las líneas, con lo que se dejan las plantas recalzadas y al propio tiempo el exterminio de aquellas malas hierbas que le perjudican y además quedan hechos los surcos para facilitar los riegos sucesivos, repitiéndose las escardas tantas cuantas veces sean necesarias para mantener el maíz limpio de ellas.

Entre los insectos que atacan al maíz se encuentran: el «gusano blanco», el «grillo», «topo o zarandija», el «topillo del maíz» y el «pedino glabro», que atacan las raíces de las plantas; los tallos la «langosta verde» y el «acridio de Italia»; las espigas la mariposa del maíz, la larva de la «aphalena forficulata», la «nitidula negra», la «cochinilla del maíz» y el pulgón del maíz. El exterminio de estos insectos es muy difícil y costoso y únicamente se pueden destruir las mariposas, cuando su número es extraordinario.

En la época de la siembra del maíz hay que vigilar los campos porque escarban y se comen la semilla las palomas, mirlos, cuervos, tordos y urracas.

Las malas hierbas que perjudican al maíz, son: «la rabaniza», «mostaza salvaje», «dígital sanguínea», «pie de gallo», cuando se presentan en abundancia; la «corregüela» o «campañillas de los campos», se adhiere a la caña del maíz y perjudica su crecimiento. Además, perjudican también, la «grama», «estirela paserina», «amaranto caído», «anagalida campestre», «verónica agreste» y la de «hojas de yedra», de «tres hojas», «precoz», «eufrasia dentada», «cresta de gallo», «trigo de vacas», «menta de campos», etcétera, etc. El exterminio de estas plantas es poner mucho cuidado y atención a los quince o veinte días siguientes al nacimiento del maíz darle una escarda formando caballones a lo largo de las líneas, con lo que se dejan las plantas recalzadas y al propio tiempo el exterminio de aquellas malas hierbas que le perjudican y además quedan hechos los surcos para facilitar los riegos sucesivos, repitiéndose las escardas tantas cuantas veces sean necesarias para mantener el maíz limpio de ellas.

Entre los insectos que atacan al maíz se encuentran: el «gusano blanco», el «grillo», «topo o zarandija», el «topillo del maíz» y el «pedino glabro», que atacan las raíces de las plantas; los tallos la «langosta verde» y el «acridio de Italia»; las espigas la mariposa del maíz, la larva de la «aphalena forficulata», la «nitidula negra», la «cochinilla del maíz» y el pulgón del maíz. El exterminio de estos insectos es muy difícil y costoso y únicamente se pueden destruir las mariposas, cuando su número es extraordinario.

En la época de la siembra del maíz hay que vigilar los campos porque escarban y se comen la semilla las palomas, mirlos, cuervos, tordos y urracas.

Las malas hierbas que perjudican al maíz, son: «la rabaniza», «mostaza salvaje», «dígital sanguínea», «pie de gallo», cuando se presentan en abundancia; la «corregüela» o «campañillas de los campos», se adhiere a la caña del maíz y perjudica su crecimiento. Además, perjudican también, la «grama», «estirela paserina», «amaranto caído», «anagalida campestre», «verónica agreste» y la de «hojas de yedra», de «tres hojas», «precoz», «eufrasia dentada», «cresta de gallo», «trigo de vacas», «menta de campos», etcétera, etc. El exterminio de estas plantas es poner mucho cuidado y atención a los quince o veinte días siguientes al nacimiento del maíz darle una escarda formando caballones a lo largo de las líneas, con lo que se dejan las plantas recalzadas y al propio tiempo el exterminio de aquellas malas hierbas que le perjudican y además quedan hechos los surcos para facilitar los riegos sucesivos, repitiéndose las escardas tantas cuantas veces sean necesarias para mantener el maíz limpio de ellas.

Entre los insectos que atacan al maíz se encuentran: el «gusano blanco», el «grillo», «topo o zarandija», el «topillo del maíz» y el «pedino glabro», que atacan las raíces de las plantas; los tallos la «langosta verde» y el «acridio de Italia»; las espigas la mariposa del maíz, la larva de la «aphalena forficulata», la «nitidula negra», la «cochinilla del maíz» y el pulgón del maíz. El exterminio de estos insectos es muy difícil y costoso y únicamente se pueden destruir las mariposas, cuando su número es extraordinario.

En la época de la siembra del maíz hay que vigilar los campos porque escarban y se comen la semilla las palomas, mirlos, cuervos, tordos y urracas.

Las malas hierbas que perjudican al maíz, son: «la rabaniza», «mostaza salvaje», «dígital sanguínea», «pie de gallo», cuando se presentan en abundancia; la «corregüela» o «campañillas de los campos», se adhiere a la caña del maíz y perjudica su crecimiento. Además, perjudican también, la «grama», «estirela paserina», «amaranto caído», «anagalida campestre», «verónica agreste» y la de «hojas de yedra», de «tres hojas», «precoz», «eufrasia dentada», «cresta de gallo», «trigo de vacas», «menta de campos», etcétera, etc. El exterminio de estas plantas es poner mucho cuidado y atención a los quince o veinte días siguientes al nacimiento del maíz darle una escarda formando caballones a lo largo de las líneas, con lo que se dejan las plantas recalzadas y al propio tiempo el exterminio de aquellas malas hierbas que le perjudican y además quedan hechos los surcos para facilitar los riegos sucesivos, repitiéndose las escardas tantas cuantas veces sean necesarias para mantener el maíz limpio de ellas.

Entre los insectos que atacan al maíz se encuentran: el «gusano blanco», el «grillo», «topo o zarandija», el «topillo del maíz» y el «pedino glabro», que atacan las raíces de las plantas; los tallos la «langosta verde» y el «acridio de Italia»; las espigas la mariposa del maíz, la larva de la «aphalena forficulata», la «nitidula negra», la «cochinilla del maíz» y el pulgón del maíz. El exterminio de estos insectos es muy difícil y costoso y únicamente se pueden destruir las mariposas, cuando su número es extraordinario.

En la época de la siembra del maíz hay que vigilar los campos porque escarban y se comen la semilla las palomas, mirlos, cuervos, tordos y urracas.

Las malas hierbas que perjudican al maíz, son: «la rabaniza», «mostaza salvaje», «dígital sanguínea», «pie de gallo», cuando se presentan en abundancia; la «corregüela» o «campañillas de los campos», se adhiere a la caña del maíz y perjudica su crecimiento. Además, perjudican también, la «grama», «estirela paserina», «amaranto caído», «anagalida campestre», «verónica agreste» y la de «hojas de yedra», de «tres hojas», «precoz», «eufrasia dentada», «cresta de gallo», «trigo de vacas», «menta de campos», etcétera, etc. El exterminio de estas plantas es poner mucho cuidado y atención a los quince o veinte días siguientes al nacimiento del maíz darle una escarda formando caballones a lo largo de las líneas, con lo que se dejan las plantas recalzadas y al propio tiempo el exterminio de aquellas malas hierbas que le perjudican y además quedan hechos los surcos para facilitar los riegos sucesivos, repitiéndose las escardas tantas cuantas veces sean necesarias para mantener el maíz limpio de ellas.

Entre los insectos que atacan al maíz se encuentran: el «gusano blanco», el «grillo», «topo o zarandija», el «topillo del maíz» y el «pedino glabro», que atacan las raíces de las plantas; los tallos la «langosta verde» y el «acridio de Italia»; las espigas la mariposa del maíz, la larva de la «aphalena forficulata», la «nitidula negra», la «cochinilla del maíz» y el pulgón del maíz. El exterminio de estos insectos es muy difícil y costoso y únicamente se pueden destruir las mariposas, cuando su número es extraordinario.

En la época de la siembra del maíz hay que vigilar los campos porque escarban y se comen la semilla las palomas, mirlos, cuervos, tordos y urracas.

Las malas hierbas que perjudican al maíz, son: «la rabaniza», «mostaza salvaje», «dígital sanguínea», «pie de gallo», cuando se presentan en abundancia; la «corregüela» o «campañillas de los campos», se adhiere a la caña del maíz y perjudica su crecimiento. Además, perjudican también, la «grama», «estirela paserina», «amaranto caído», «anagalida campestre», «verónica agreste» y la de «hojas de yedra», de «tres hojas», «precoz», «eufrasia dentada», «cresta de gallo», «trigo de vacas», «menta de campos», etcétera, etc. El exterminio de estas plantas es poner mucho cuidado y atención a los quince o veinte días siguientes al nacimiento del maíz darle una escarda formando caballones a lo largo de las líneas, con lo que se dejan las plantas recalzadas y al propio tiempo el exterminio de aquellas malas hierbas que le perjudican y además quedan hechos los surcos para facilitar los riegos sucesivos, repitiéndose las escardas tantas cuantas veces sean necesarias para mantener el maíz limpio de ellas.

Entre los insectos que atacan al maíz se encuentran: el «gusano blanco», el «grillo», «topo o zarandija», el «topillo del maíz» y el «pedino glabro», que atacan las raíces de las plantas; los tallos la «langosta verde» y el «acridio de Italia»; las espigas la mariposa del maíz, la larva de la «aphalena forficulata», la «nitidula negra», la «cochinilla del maíz» y el pulgón del maíz. El exterminio de estos insectos es muy difícil y costoso y únicamente se pueden destruir las mariposas, cuando su número es extraordinario.

En la época de la siembra del maíz hay que vigilar los campos porque escarban y se comen la semilla las palomas, mirlos, cuervos, tordos y urracas.

Las malas hierbas que perjudican al maíz, son: «la rabaniza», «mostaza salvaje», «dígital sanguínea», «pie de gallo», cuando se presentan en abundancia; la «corregüela» o «campañillas de los campos», se adhiere a la caña del maíz y perjudica su crecimiento. Además, perjudican también, la «grama», «estirela paserina», «amaranto caído», «anagalida campestre», «verónica agreste» y la de «hojas de yedra», de «tres hojas», «precoz», «eufrasia dentada», «cresta de gallo», «trigo de vacas», «menta de campos», etcétera, etc. El exterminio de estas plantas es poner mucho cuidado y atención a los quince o veinte días siguientes al nacimiento del maíz darle una escarda formando caballones a lo largo de las líneas, con lo que se dejan las plantas recalzadas y al propio tiempo el exterminio de aquellas malas hierbas que le perjudican y además quedan hechos los surcos para facilitar los riegos sucesivos, repitiéndose las escardas tantas cuantas veces sean necesarias para mantener el maíz limpio de ellas.

Entre los insectos que atacan al maíz se encuentran: el «gusano blanco», el «grillo», «topo o zarandija», el «topillo del maíz» y el «pedino glabro», que atacan las raíces de las plantas; los tallos la «langosta verde» y el «acridio de Italia»; las espigas la mariposa del maíz, la larva de la «aphalena forficulata», la «nitidula negra», la «cochinilla del maíz» y el pulgón del maíz. El exterminio de estos insectos es muy difícil y costoso y únicamente se pueden destruir las mariposas, cuando su número es extraordinario.

En la época de la siembra del maíz hay que vigilar los campos porque escarban y se comen la semilla las palomas, mirlos, cuervos, tordos y urracas.

Las malas hierbas que perjudican al maíz, son: «la rabaniza», «mostaza salvaje», «dígital sanguínea», «pie de gallo», cuando se presentan en abundancia; la «corregüela» o «campañillas de los campos», se adhiere a la caña del maíz y perjudica su crecimiento. Además, perjudican también, la «grama», «estirela paserina», «amaranto caído», «anagalida campestre», «verónica agreste» y la de «hojas de yedra», de «tres hojas», «precoz», «eufrasia dentada», «cresta de gallo», «trigo de vacas», «menta de campos», etcétera, etc. El exterminio de estas plantas es poner mucho cuidado y atención a los quince o veinte días siguientes al nacimiento del maíz darle una escarda formando caballones a lo largo de las líneas, con lo que se dejan las plantas recalzadas y al propio tiempo el exterminio de aquellas malas hierbas que le perjudican y además quedan hechos los surcos para facilitar los riegos sucesivos, repitiéndose las escardas tantas cuantas veces sean necesarias para mantener el maíz limpio de ellas.

Entre los insectos que atacan al maíz se encuentran: el «gusano blanco», el «grillo», «topo o zarandija», el «topillo del maíz» y el «pedino glabro», que atacan las raíces de las plantas; los tallos la «langosta verde» y el «acridio de Italia»; las espigas la mariposa del maíz, la larva de la «aphalena forficulata», la «nitidula negra», la «cochinilla del maíz» y el pulgón del maíz. El exterminio de estos insectos es muy difícil y costoso y únicamente se pueden destruir las mariposas, cuando su número es extraordinario.

En la época de la siembra del maíz hay que vigilar los campos porque escarban y se comen la semilla las palomas, mirlos, cuervos, tordos y urracas.

Las malas hierbas que perjudican al maíz, son: «la rabaniza», «mostaza salvaje», «dígital sanguínea», «pie de gallo», cuando se presentan en abundancia; la «corregüela» o «campañillas de los campos», se adhiere a la caña del maíz y perjudica su crecimiento. Además, perjudican también, la «grama», «estirela paserina», «amaranto caído», «anagalida campestre», «verónica agreste» y la de «hojas de yedra», de «tres hojas», «precoz», «eufrasia dentada», «cresta de gallo», «trigo de vacas», «menta de campos», etcétera, etc. El exterminio de estas plantas es poner mucho cuidado y atención a los quince o veinte días siguientes al nacimiento del maíz darle una escarda formando caballones a lo largo de las líneas, con lo que se dejan las plantas recalzadas y al propio tiempo el exterminio de aquellas malas hierbas que le perjudican y además quedan hechos los surcos para facilitar los riegos sucesivos, repitiéndose las escardas tantas cuantas veces sean necesarias para mantener el maíz limpio de ellas.

Entre los